

1

**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO POR EL PARTIDO LIBERAL  
A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA  
PERIODO 2012-2015.**

**OSCAR QUINTERO ADARVE**  
**Gobierno para Todos**  
*Una propuesta Seria y Honesta*

**Principios**

- **Planificación:** Trabajaremos por un desarrollo planificado a partir de los diagnósticos y prioridades de la población, para ello fortaleceremos las Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales y en conjunto conformaremos comités de planificación, donde se articule la gestión municipal, frente a las posibilidades y obligaciones del Municipio, el departamento y la nación.
- **Tolerancia:** Es uno de los principales valores que fundamenta nuestra propuesta, pues todos debemos tener la capacidad de aceptación frente a los elementos contrarios de la forma de ser, pensar y vivir de los demás, que a nuestra propia manera de ser, pensar y vivir, lo que permitirá generar escenarios de concertación permanente, capaz de conciliar los mas diversos intereses para lograr conjuntamente las metas y objetivos y construir un mejor Municipio entre todos.
- **Participación ciudadana:** El respeto a las diferentes expresiones y manifestaciones que surgen en la escena comunitaria, como representación de la diversidad de pensamiento y estilo de vida, están presentes en la dinámica social de los corinteos. En esta dirección propenderemos por el establecimiento de un municipio democrático y participativo, con el eje articulador de un ejercicio de gobierno incluyente, abierto, pluralista y participativo.
- **Equidad Social:** Nuestro programa su sustentará en la equidad social donde todos y todas tengan por igual la oportunidad de desarrollar sus propias potencialidades, es decir, que las personas tengan las condiciones materiales, socioculturales y económicas que les permitan acceder a una existencia digna y a una cada vez mejor calidad de vida, lo que permite una convivencia pacífica fundamentada en los derechos humanos.
- **Transparencia:** Facilitar el acceso de los ciudadanos y veedurías al conocimiento y fiscalización de las actuaciones y procesos adelantados por la Administración Municipal.
- **Identidad cultural:** Reconocer nuestra idiosincrasia y rescatar la identidad cultural, valores cívicos, históricos, arraigo y sentido de pertenencia con lo público; evitando posturas radicales y proponiendo un dialogo intercultural entre indígenas, afrodescendientes y mestizos.

**VISION DEL PROGRAMA**

Corinto se convertirá en un municipiogestor de actividades económicamente viables, en donde el centro de todas sus actuaciones es el ser humano, con un desarrollo integral desde la actividad agropecuaria y comercial, asegurando un manejo ambiental sustentable, que fortalece los procesos de organización de las comunidades, que concerta el modelo educativo de nuestros niños y niñas y mejora su calidad; que encuentra las soluciones en la prestación de servicios básicos; hacia una dignificación de la salud con eficiencia, permitiendo a los corinteos el mejoramiento de sus condiciones de vida.

**OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA**

Hacer en el municipio inversión social, económica y de infraestructura mediante la participación del gobierno nacional, la cooperación internacional, el gobierno departamental y la comunidad corintea generando empleo, desarrollo integral, convivencia pacifica y vida digna a nuestros habitantes.

## **ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **1. SECTOR ECONOMICO**

#### **“HACIA UNA ECONOMIA SOSTENIBLE Y CON EMPLEO”**

##### **OBJETIVO**

Impulsar un desarrollo económico sustentable y sostenible a través de la generación de servicios, empleo, comercio y producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

##### **1.1 Subsector Comercio**

Teniendo en cuenta que una de las principales potencialidades del municipio es el comercio, tenemos como meta consolidar a Corinto como despensa comercial del Norte del Cauca, apoyando a los comerciantes como grupo prioritario de atención, dado que son quienes generan empleo legal en la población, lo anterior significa que cualquier dificultad que se presenten, serán atendidos como un grupo poblacional con esfuerzos municipales y para ello se propone:

#### **“CORINTO DESPENSA COMERCIAL DEL NORTE DEL CAUCA”**

- Liderar y fortalecer la articulación sector público y comercial para gestionar el desarrollo de una adecuada cadena de servicios de apoyo a la competitividad municipal.
- Establecer alianzas y apoyar dinámicas emprendidas por los actores municipales para fortalecer encadenamientos, que conlleven a la diversificación de la oferta.
- Agremiar a los comerciantes con miras a un manejo empresarial del comercio, estableciendo eventos, ferias y demás acciones de comercialización con las cuales se incrementen las ventas y se genere mayor empleo.
- Se gestionará la posibilidad de construir un centro comercial que quedaría ubicado en donde actualmente está la Escuela la Pola, la escuela sería trasladada a una ciudadela educativa que se realizara y que se explicara más adelante en el sector social, subsector educación.
- La plaza de mercado entrara en el modelo empresarial del comercio en el municipio y alrededor de ella se implementaran igualmente las tareas de comercialización.
- Establecer convenios con entidades financieras y de cooperación del sector público y privado, con el propósito de facilitar el acceso a micro créditos a los diferentes sectores productivos.
- Establecer un programa de capacitación a comerciantes en la búsqueda de alternativas empresariales.

## 1.2 Subsector Agropecuario

### “CORINTO DESPENSA AGROPECUARIA DEL NORTE DEL CAUCA”

Otra de las potencialidades que tiene el municipio son las excelentes tierras que posee nuestro territorio, variedad de climas y productos, por ello al igual que los comerciantes los campesinos entraran a ser un grupo prioritario de atención a los cuales el gobierno municipal apuntara sus esfuerzos. Por ello se propone:

- Implementar una propuesta de coordinación con los campesinos y sus organizaciones con la que se busque orientar el desarrollo agropecuario del municipio, de forma concertada y planificada.
- Establecer un programa agropecuario con estudio de suelos, con el cual se identifique la mayor potencialidad de los suelos, con miras a implementar proyectos productivos viables.
- Impulsar y apoyar la reactivación del sector agropecuario, haciendo énfasis en los productos tradicionales de nuestra tierra, que han servido de sustento a nuestros campesinos e indígenas como café, frutales, plátano entre otros.

Quando fui alcalde impulsamos el programa de escuela y café y ahora pretendo continuar trabajando de la mano con los caficultores en un proceso de coordinación. Es necesario que los caficultores implementen cada vez más buenas prácticas agrícolas y lograr que en el mediano plazo Corinto pueda estar produciendo algún tipo de café especial, generando así valor agregado al café que se produzca en este territorio.

Con lo anterior trabajaremos una propuesta de sustitución de cultivos ilícitos, que consiste en gestionar recursos con el gobierno nacional para que los campesinos puedan sembrar café y frutales y cuando se esté produciendo el campesino se compromete a erradicar los cultivos ilícitos.

- Consolidar a corinto como despensa agropecuaria del norte del Cauca y para ello se realizaran parte de las propuestas del subsector comercial unificando las tareas, objetivos y metas en este sentido, con miras a que al final del gobierno se haya consolidado a corinto como despensa agropecuaria y comercial.
- Se apoyaran procesos productivos que estén en marcha y demás que se implementen, acompañando con asistencia técnica a los productores.
- Apoyo a organizaciones productivas que vienen trabajando en el municipio, para que ello redunde en su fortalecimiento.

## 2. SECTOR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

### OBJETIVO

Consolidar la infraestructura del Municipio con el fin de garantizar mejores condiciones de desarrollo económico y sostenible.

Teniendo en cuenta que el enfoque gubernamental estará priorizado en gran medida por aspectos de la economía municipal es trascendental tener una buena infraestructura tanto en vías como en electrificación y bienes municipales para consolidar el enfoque. Para ello se propone:

### 2.1 Subsector Vías rurales

- Se gestionará proyectos para habilitar y mantener la red vial terciaria, brindando la continuidad del servicio de transporte de carga y pasajeros permitiendo estabilidad del desarrollo socioeconómico en el Municipio.

- Se gestionaran recursos para consolidar la maquinaria del municipio con la compra de una motoniveladora que cumpla con los requisitos mecánicos y técnicos para el tipo de vías del municipio.
- Gestionar recursos para la adecuación, mantenimiento y construcción de puentes.
- Presentar y gestionar los proyectos de pavimentación de vías rurales acorde a la necesidad productiva y económica de la zona.

## **2.2 Subsector Vías Urbanas**

- Se gestionaran los recursos presupuestales para pavimentación de vías urbanas.
- Se adelantará concertación con la comunidad para Pavimentación de vías por autoconstrucción.
- Adecuación de calles, construcción de puentes y mejoramiento de vías.

## **2.3 Subsector Electrificación**

- Se gestionara un gran macroproyecto de construcción y ampliación de la electrificación rural.
- Se retomaran proyectos que vengán siendo gestionados por la comunidad y que por falta de cofinanciación nacional no han podido ser ejecutados.

## **2.4 Subsector Gas Domiciliario**

- Se gestionará un proyecto que a pesar de que su ejecución no es competencia del municipio, si es de gran importancia para la comunidad; en este sentido se adelantaran conversaciones con las empresas interesadas para que en el menor tiempo posible sea una realidad. Se quiere con esto beneficiar a las familias corinteanas que quedarían pagando entre 5 y 10 mil pesos en promedio y de alguna manera terminar un proyecto que inicio desde el año 2005 el ex diputado y hoy fallecido ELMAR ELIEL DURAN, quien logro gestionar el estudio de factibilidad que reposa en los archivos de planeación municipal.

## **2.5 Subsector Equipamiento Municipal.**

- Ampliación del techo de la plaza de mercado y organización de módulos
- Recuperar el coliseo para la propuesta de masificación del deporte.
- Mejorar el estadio de futbol municipal, gestionando recursos para su iluminación y adecuación de graderías.
- En cuanto al matadero municipal el municipio tiene un lote de terreno a las afueras del casco urbano desde el año 2006 cuya finalidad era la construcción del mismo en el periodo anterior, en el año 2007 se dejó lista la posibilidad de un crédito para iniciar su construcción; pero lo cierto es que en el terreno que se destinó para tal fin, no se construyó nada y lo que se está haciendo es remodelar el actual. En tal sentido evaluaremos que le conviene más al municipio teniendo en cuenta que dichos mataderos por mandato legal no pueden quedar en zonas residenciales y más temprano que tarde le corresponde al municipio trasladar dicho matadero a un sitio adecuado.
- Adecuación y mantenimiento del parque JoseMaria Obando, villa del rosario, Pedro LeonRodriguez y Parques Infantiles del 20 de agosto y villa del rosario.

## **3. SECTOR SOCIAL**

### **OBJETIVO**

Garantizar y optimizar la presentación de servicios sociales mediante su fortalecimiento, para lograr un mejor bienestar de nuestra gente.

### 3.1 Subsector Educación

#### “HACIA UNA EDUCACION CON CALIDAD E INTEGRAL”

- Construcción de una ciudadela educativa en la que se puedan concentrar las escuelas pequeñas y que tienen poca posibilidad de ampliación y mejoramiento, entre ellas las dos Polas, la colombiana, la Antonia santos, el jardín y la playa, concentrando estas escuelas en una gran ciudadela educativa nos permitirá mejorar la calidad de la educación de los niños y niñas; pues dicha ciudadela contara con módulos especializados de lectura, ludoteca, sala de ciencias, sistemas, recreación, deporte entre otros, esto nos permitirá trabajar de forma integral para que los docentes se especialicen en sus áreas de estudio y ejecuten de mejor manera sus currículos escolares, este será uno de los proyectos bandera pues ello nos permitirá mejorar la infraestructura social ya que por ejemplo en la Pola No. 1, se gestionara la construcción un centro comercial con el cual muchas familias puedan iniciar un negocio, la colombiana se utilizaría para ampliación del hospital en aspectos de promoción y prevención o creando un centro de servicios en salud que cuente con presencia de todas las EPS-S, otra de las escuelas se utilizarían para organizar un campus universitario o para destinarlo a la educación técnica y tecnológica con el Sena y demás instituciones y por ultimo teniendo en cuenta que estamos buscando mejorar la economía del municipio estamos pensando destinar una de estas escuelas para la organización de un centro microempresarial en el cual se puedan desarrollar dichas propuestas.
- Igualmente en la zona rural se adecuaran y se mejorara la infraestructura de las instituciones educativas, dotándolas y mejorando aspectos que redunden en una buena prestación del servicio y con calidad.
- En cuanto a la implementación de la etnoeducación, se propiciara un dialogo intercultural para concertar el modelo educativo, buscaremos el modelo que más se adecue a los intereses de la comunidad rural sin que se afecten derechos constitucionales y sin que se atropelle a la comunidad con imposiciones, la educación está en cabeza de los padres y son ellos los responsables constitucionalmente de la educación de sus hijos; por lo tanto será toda la comunidad educativa la que participara en la construcción del modelo más acorde a la realidad de la comunidad; no permitiremos que los niños se tengan que ir de sus veredas porque el modelo educativo se lo impone no vamos a permitir tener unos nuevos desplazados por situaciones que podemos resolver a tiempo.
- Se pretende masificar la educación técnica y tecnológica a través de convenios con el SENA y demás instituciones con una oferta acorde a las necesidades de la población y la región.
- Apoyaré convenios y programas para garantizar el ingreso de un mayor número de bachilleres a la universidad
- Se realizaran convenios con universidades para que jóvenes y adultos puedan estudiar una carrera profesional en el municipio.
- Se implementara un programa de educación complementario para ocupación del tiempo libre.
- Apoyare la capacitación y actualización docente.
- Apoyaré un programa municipal de orientación profesional a partir de los grados décimo y undécimo.
- Gestionaré recursos del orden Departamental y Nacional para implementar un proyecto de masificación de Internet Rural.
- Continuación y ampliación del programa de alimentación escolar.

**3.2 Subsector Salud**

**HACIA LA DIGNIFICACION DE LA SALUD CON EFICIENCIA**

- Teniendo en cuenta que nuestro hospital es viable y que estamos de alguna manera subsidiando otros hospitales que han estado quebrados por los malos manejos, propondremos convertir nuestro hospital en una ESE Municipal.
- Gestionaremos el cambio de nivel de I a II y para ello se requiere mejorar y adecuar lo que tenemos actualmente.
- Concertar con el recurso humano el mejoramiento en la atención, queremos dignificar la salud que no se vea al paciente como un cliente; sino como un ser humano con dolores, preocupaciones y sentimientos que deben ser valorados de forma oportuna y eficiente.
- Manejar políticas integrales para el manejo de la salud Publica.
- Revisar el censo del SISBEN para que corintefios que han sido mal censados puedan acceder a subsidios del estado, con ello vamos a promover y gestionar lo siguiente:
  - Ampliación de cobertura del régimen subsidiado
  - Ampliación de cobertura de familias en acción
  - Ampliación de cobertura programa Juntos o Red Unidos

**3.3 Subsector Agua Potable y saneamiento básico**

**“HACIA UNA BUENA PRESTACION DE SERVICIOS”**

- Mejoramiento y construcción de acueductos rurales
- Construcción, Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado en la zona urbana y rural.
- Ampliar la planta de acueducto municipal y ampliación de redes, teniendo en cuenta que se incrementara la construcción de vivienda en el próximo cuatrienio.
- Revisar las tarifas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, orientándolas de ser posible a la realidad económica de la población.

**3.4 Subsector Vivienda**

- La meta son MIL (1000) subsidios de vivienda urbana y rural en el próximo cuatrienio, para ello se comprarán lotes de terreno para entrega a familias que no tengan vivienda y se gestionará la construcción de vivienda nueva ante el gobierno Nacional y las Cajas de Compensación Familiar.
- En cuanto al mejoramiento de vivienda rural y urbana, se implementara un programa de “Techos y Pisos” para apoyar a quienes ya tienen vivienda pero están en malas condiciones.
- Manejar un programa municipal de reubicación de viviendas para ciudadanos que viven en zonas de alto riesgo.

**3.5 Subsector Deporte, Recreación y Cultura**

- Impulsare las fundaciones y grupos artísticos y culturales apoyando sus iniciativas.
- Realizaré acuerdos de cooperación administrativos con otras entidades de orden nacional, departamental y municipal para convertir la casa de la cultura en un verdadero centro de formación artística y cultural.
- Apoyar las jornadas culturales y artísticas e implementar la masificación de estas prácticas.

- Gestionaré proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento de todos los escenarios deportivos del sector rural y urbano del municipio.
- Mejorar y adecuar el polideportivo "ELMAR ELIEL DURAN" buscando la implementación de escuelas de formación en fútbol, patinaje entre otras.
- Apoyare a los deportistas destacados
- Apoyaré las jornadas recreativas en el municipio, para fomentar los espacios de convivencia pacífica y prevenir los problemas de drogadicción y alcoholismo
- Realizaré la integración del sector rural del municipio, realizando olimpiadas interveredales en distintas disciplinas deportivas.

### **3.6 Subsector Grupos vulnerables**

- Articularé funcionalmente los esfuerzos de los diferentes sectores sociales y armonizar las acciones en los niveles nacionales, regionales y locales con programas y proyectos que permitan el desarrollo integral de la población infantil del municipio.
- Apoyaré la formación de una cultura a favor de la infancia mediante actividades de sensibilización, promoción, capacitación e información de sus derechos.
- Apoyaré los programas orientados a favorecer el desarrollo físico, psicológico y social de niñas y niños mediante la realización de acciones de carácter nutricional, psicosocial y pedagógico.
- fortaleceré el Consejo de Juventud Municipal.
- Atención prioritaria a personas con discapacidad, adultos mayores, mujer cabeza de familia y jóvenes
- Fortaleceré la articulación de los procesos de prevención integral al consumo y tráfico de sustancias psicoactivas, dentro de los proyectos educativos institucionales en los centros educativos.
- Atención a población desplazada mediante la promoción de la cohesión social con base en procesos educativos orientados a fortalecer la identidad, los valores culturales y los procesos de socialización para generar confianza en la población desplazada y credibilidad en las instituciones estatales.
- Apoyo a población desplazada en la gestión de subsidios de vivienda, tierras, educación y salud.

### **3.7 Subsector Medioambiente**

- Identificaré prioridades de conservación, manejo y restauración que permitan el fortalecimiento de áreas protegidas locales.
- Crearé un entorno de Política Territorial a una escala regional que sirva de respaldo a la conservación de los valores de la Biodiversidad, que amplíe y promueva el uso sostenible de productos y servicios ambientales provenientes del medio natural y su inserción dentro de los procesos económicos locales.
- Se protegerán los ríos y quebradas que surten acueductos veredales y urbano.
- Se apoyaran propuestas comunitarias y de organizaciones que busquen proteger los recursos naturales.
- Se gestionará una propuesta regional de compensación con los municipios que se benefician del río La Paila y Guengüe, como son Padilla, Puerto Tejada y Cali, para que inviertan recursos en la protección de estas cuencas.

### **3.8 Subsector Prevención y Atención de Desastres**

- Implementación del plan de atención y prevención de desastres en coordinación con las distintas entidades del municipio y la región.
- Proteger el casco urbano de la amenaza en época invernal del río La Paila, mediante la construcción de muros de contención, gaviones entre otros.
- Protección de zonas de riesgo en la zona rural, mediante la identificación e implementación de tareas de mitigación.
- Fortalecimiento del comité local de prevención y atención de desastres.
- Apoyo a la Cruz Roja y al cuerpo de bomberos voluntarios y coordinación para mejorar el sistema municipal de prevención y atención de desastres.

## **4. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **OBJETIVO**

Garantizar la eficiencia administrativa, fiscal y de gestión del municipio para alcanzar los objetivos del desarrollo del programa de gobierno, con personal comprometido en el cumplimiento de sus funciones

### **4.1 Subsector Organizaciones Sociales**

- Se apoyará a las organizaciones sociales, campesinas, indígenas y comunitarias con miras a fortalecerlas y coordinar tareas en el desarrollo de propuestas viables para la comunidad.
- Se apoyará la organización de las reservas campesinas del municipio, apoyando la implementación de su plan de desarrollo propio y buscando coordinación con el gobierno municipal.
- Se apoyará el fortalecimiento de los consejos de negritudes y el proceso Afro en Corinto, con miras a empoderar a esta comunidad y mejorar sus condiciones de vida en una tarea igualmente de coordinación con la administración local.

### **4.2 Subsector administración y finanzas municipales**

- Celebraré convenios interinstitucionales con establecimientos de educación superior públicos y/o privados para la capacitación y actualización de funcionarios.
- Crearé una cultura que comprometa a directivos y servidores públicos a hacer uso eficiente y responsable de los recursos públicos.
- Rediseñar y adecuar el espacio físico de las áreas funcionales de la administración.
- Mejorar los ingresos propios y reducir los gastos de funcionamiento.
- El personal administrativo será del municipio, apoyaremos a los profesionales corinteos para que juntos, saquemos adelante nuestro municipio.

### **4.3 Subsector Regalías**

Teniendo en cuenta que a partir del 1 de enero de 2012 se implementará el acto legislativo que reformó la constitución en cuanto a la distribución de las regalías, es necesario implementar un modelo de gestión que permita acceder a recursos y financiar los grandes proyectos del municipio con impacto local y regional. Los recursos de las regalías serán direccionados por unos cuerpos colegiados en los que estarán presentes el gobierno nacional, la gobernación y algunos alcaldes, por ello si el municipio no cuenta con un alcalde con gestión y que maneje buenas relaciones a nivel departamental y nacional; el municipio estaría perdiendo una gran oportunidad para financiar los macroproyectos del municipio. Por ello se propone:



- Estructuración un plan de estudios y diseños de los principales proyectos de impacto local y regional, con miras a presentarlos al cuerpo colegiado que se creará.
- Presentación de un paquete de proyectos de impacto que se presentará luego de una tarea de planificación y coordinación con la comunidad y las organizaciones sociales.
- Gestionar en coordinación con otros municipios la construcción del relleno de disposición final de residuos sólidos regional (basuras).
- Gestión de un matadero Subregional para los municipios de Padilla, Miranda, Corinto entre otros.
- Gestión de recursos para cofinanciación en la construcción de la ciudadela educativa, proyecto bandera de esta propuesta de alcaldía.

**4.4 Subsector Reparación individual y Colectiva**

Teniendo en cuenta que el municipio de Corinto históricamente a sufrido con el conflicto interno, hemos sufrido los embates de la violencia, los hostigamientos las muertes de civiles, la destrucción de viviendas, los combates, entre otros; ha traído consecuencia nefastas en la economía y afectado la parte emocional, el bienestar de la población y teniendo en cuenta que hoy en día existen instrumentos legales para solicitar del gobierno nacional una reparación colectiva contemplada tanto en la ley de justicia y paz como en la ley de Víctimas que entra operar su vigencia plena el 1 de enero de 2012 es preciso que todos nos unamos para exigir una indemnización solidaria del estado que nos permita recuperar la autoestima, la tranquilidad, la posibilidad de vivir dignamente y en paz, es necesario por tanto exigir lo siguiente:

- Reparación colectiva al municipio en general y desarrollar una propuesta colectiva que beneficie a toda la población, mediante la concertación entre las comunidad, las organizaciones sociales y las entidades gubernamentales-
- Mediante la reparación exigir la implementación de un parque industrial en donde se puedan establecer empresas con exenciones tributarias y en contraprestación que le den empleo a los corinteños.
- Apoyar y asesorar a las familias de manera gratuita a viudas, hermanos y familiares que han perdido a un ser querido como consecuencia del conflicto interno, esta tarea se realizaría en coordinación con la personería municipal.

Este documento "PROGRAMA DE GOBIERNO", contiene las líneas generales, y propuestas para recuperar el municipio por el bien de todos e implementar propuestas que están exigiendo las comunidades, basado en un modelo de gestión por resultados, en la que se espera la cooperación internacional, nacional y departamental para el logro de los objetivos; propuestas básicas que serán parte del Plan de Desarrollo Municipal.



**OSCAR QUINTERO ADARVE**  
**Candidato a la alcaldía por el Partido Liberal**  
**Periodo 2012-2015**